



Santiago, 28 de marzo de 2024

CIRCULAR N° 06: Calendario de Evaluaciones y/o Actividades que se desarrollará durante el mes de Abril.

Estimados apoderados, junto con saludar y esperando que se encuentren muy bien, hacemos entrega a usted de un calendario de evaluaciones y/o actividades que su pupilo desarrollará a lo largo del mes de abril. Dicho calendario se entregará mes a mes permanentemente. Importante considerar que, la implementación de un calendario de evaluaciones enviado a los padres y apoderados tiene varias fundamentaciones importantes:

Transparencia y comunicación: Proporciona a ustedes padres y apoderados una visión clara de las fechas de evaluaciones y actividades académicas importantes, lo que les permite estar informados y preparados para apoyar a sus hijos en sus estudios.

Planificación y organización: Permite a las familias planificar con anticipación para asegurarse de que los estudiantes tengan el tiempo y el ambiente adecuados para prepararse y rendir sus evaluaciones de manera óptima.

Participación y seguimiento: Facilita la participación activa de ustedes en el proceso educativo al brindarles la oportunidad de monitorear el progreso de sus hijos, y estar al tanto de las áreas que puedan necesitar apoyo adicional.

Responsabilidad compartida: Fomenta una cultura de responsabilidad compartida entre la escuela, los estudiantes y las familias, donde todos trabajan juntos para el éxito académico y personal de los estudiantes.

Reducción de la ansiedad: Al conocer las fechas de evaluaciones con anticipación, los estudiantes y sus familias pueden reducir la ansiedad relacionada con las evaluaciones y abordar cualquier preocupación o duda de manera oportuna.

En resumen, tener un calendario de evaluaciones enviado a los padres y apoderados es una herramienta clave para mejorar la comunicación, promover la planificación y la participación, y fortalecer la colaboración entre el Colegio y las familias en beneficio del desarrollo académico de los estudiantes.

Esperando contar siempre con usted en todo el proceso académico en el cual sea requerido.

ATTE.

Colegio Metodista de Santiago
Unidad Técnico Pedagógica



Unidad Técnico Pedagógica
Marzo 2024

“El mandamiento es una lámpara, la enseñanza es una luz y la disciplina es el camino de la vida.” (Proverbios 6:23)
